

Syra Alonso y las fronteras del exilio republicano en México: marginalidad cultural, género y subalternidad

Syra Alonso and the borders of republican exile in Mexico: cultural marginality, gender and subalternity

CONRADO J. ARRANZ MÍNGUEZ

Instituto Tecnológico Autónomo de México. Río Hondo 1, Col. Progreso Tizapán, CP. 01090. Alc. Álvaro Obregón, Ciudad de México (México).

Dirección de correo electrónico: conrado.arranz@itam.mx.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8736-623X>.

Recibido/Received: 15-1-2026. Aceptado/Accepted: 3-4-2026.

Cómo citar/How to cite: Arranz Mínguez, Conrado J. (2026). "Syra Alonso y las fronteras del exilio republicano en México: marginalidad cultural, género y subalternidad".

Castilla. Estudios de Literatura, 17, pp. 60-89. DOI: <https://doi.org/10.24197/q055a579>.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: Syra Alonso no se insertó en los círculos y redes intelectuales del exilio, por el contrario, a partir de sus circunstancias particulares trazó un camino alternativo de inmersión en las comunidades originarias de México gracias a lo cual pudo impulsar una obra que ha permanecido en gran medida desconocida hasta hoy. El análisis de su escritura revela una construcción identitaria profundamente heterodoxa, donde la alteridad cultural y de género son ejes centrales. La desconexión de la escritora gallega con los espacios de legitimación intelectual tradicionales, junto con su apertura a otras culturas subalternizadas, representa una forma radical de contestación a las ortodoxias literarias y políticas de su tiempo.

Palabras clave: Syra Alonso; exilio español; subalternidad; marginalidad cultural; memorias.

Abstract: Syra Alonso did not become involved in the intellectual circles and networks of exile. On the contrary, given her particular circumstances, she charted an alternative path of immersion in the indigenous communities of Mexico, thanks to which she was able to promote a body of work that has remained largely unknown until today. An analysis of her writing reveals a profoundly heterodox construction of identity, in which cultural and gender otherness are central themes. The Galician writer's disconnection from traditional spaces of intellectual legitimacy, together with her openness to other subalterns' cultures, represents a radical form of contestation of the literary and political orthodoxies of her time.

Keywords: Syra Alonso; Spanish exile; subalternity; cultural marginality; memoirs.

INTRODUCCIÓN

Dado el reciente hallazgo de una parte del archivo de Syra Alonso en el que me encuentro trabajando, así como el desconocimiento sobre algunos aspectos biográficos de la autora y la circunstancia de que la mayor parte de su obra aún permanece desconocida,¹ me gustaría que este trabajo sirviera como una primera aproximación, desde la cual me pudiera hacer más preguntas que respuestas, sobre tres aspectos que constituyen la marginalidad, heterogeneidad o excepcionalidad de Syra Alonso dentro del exilio republicano español: en primer lugar, su no pertenencia a las redes ni a las instituciones culturales que el exilio fundó en México; en segundo lugar, su adscripción a la corriente del indigenismo literario una vez que concluyó en México la escritura de sus *Memorias*; y, en tercer lugar, la marginalidad en la producción literaria como consecuencia de ser mujer, madre y viuda a cargo de tres hijos menores a su llegada al exilio. Los tres aspectos nos muestran su singularidad y singularizan a su vez una forma de situarse frente al exilio, habida cuenta de que la autora fue testigo de los primeros años del franquismo, al exiliarse en octubre de 1942 y no en julio de 1939, pese a contar con cartas de apoyo de relevantes ciudadanos mexicanos para salir a través de Francia,² ni tampoco en septiembre de 1936, cuando presencié, a manos de los sublevados, el asesinato de su esposo, el pintor vanguardista Francisco Miguel, cuyo proceso de encarcelamiento y represión es el material principal de las memorias de la escritora.³ Sin renunciar al análisis narrativo de su obra

¹ En la actualidad, disponemos de una parte de sus *Diarios* (que, en realidad, son memorias, por no tratarse de entradas calendáricas y sí de un proceso central de rememoración) publicadas en 1999 por la editorial A Nosa Terra y actualizadas en 2025 por Alvarellos; también de un número menor de sus narraciones en periódicos y revistas mexicanas como *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento cultural de *El Nacional y América* (ver Arranz Mínguez, 2024). En un primer acercamiento al archivo, se constata la existencia de material para proponer al menos tres obras: un volumen completo con sus memorias; otro con sus narraciones y otros escritos; y una biografía. En principio, será la propia editorial Alvarellos la que los publique, a lo largo de 2026 y 2027, dentro de una “biblioteca” especial dedicada a Syra Alonso.

² En concreto, fue Vicente Lombardo Toledano el que escribió una carta a Narciso Bassols, en ese momento embajador de México en Francia, pidiéndole que, por favor, hiciera todo lo que estuviera en su mano para traer a Syra Alonso a Francia y de ahí embarcarla a México. A dicha carta, adjuntaba un oficio de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) con la solicitud formal de asilo para Syra Alonso Brufau y sus hijos (Lombardo Toledano, 1939).

³ Al menos de lo conocido hasta ahora, porque la nueva edición de las memorias, que se llevará a cabo gracias al apoyo del Archivo Francisco Alberto Fernández Alonso

literaria, el presente trabajo tiene un acercamiento más contextual e historiográfico para entender las constantes creativas que la animan.

1. UN EXILIO SIN TRIBUNA: MARGINALIDAD CULTURAL

A pesar de haberle correspondido una ayuda de la Comisión Administradora del Comité de Socorros a Republicanos Españoles el 9 de febrero de 1943,⁴ Syra Alonso mantuvo muy pocos vínculos con las organizaciones del exilio, tampoco con las que tenían un carácter más cultural, lo cual resulta extraño dada la intención de la escritora por desempeñarse profesionalmente en este campo. De hecho, pasa relativamente poco tiempo desde que Syra Alonso llega a México, un 1 de octubre de 1942, hasta que publica su primera narración, “Tres homiños”, en la reconocida revista literaria *América*, en septiembre de 1943.⁵ Es cierto que, por aquellos años, es decir, al menos entre 1940 y 1945, como ha estudiado Jorge A. Nállim, esta revista mexicana estableció una comunidad espiritual con la España antifranquista y las luchas antifascistas en Europa y América (2020, p. 94), pero no es menos cierto que sus mayores propósitos se fijaron en el desarrollo cultural de la sociedad posrevolucionaria mexicana que aún se seguía en un proceso de institucionalización, ahora bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho.

(AFAFA), que en realidad era el de la propia Syra Alonso y que se publicará en mayo de 2026, probará la existencia de al menos una memoria anterior, la de “A Coruña”, en la que, de cualquier forma, no abandona el discurso del seguimiento de la vida de Francisco Miguel.

⁴ Entendemos que se refiere a la Comisión Administradora de los Fondos para el Auxilio de los Republicanos Españoles (CAFARE) que vivía en aquel entonces una situación muy provisional, pues, como afirma Elena Osorio Alonso, se creó para sustituir a la JARE a través de un decreto del 27 de noviembre de 1942 para comenzar a funcionar el 1 de diciembre, sin embargo, hasta marzo de 1943 el organismo sería plenamente mexicano, pues antes investigó que los bienes de la JARE fueran suficientes y pudieran responder a los compromisos adquiridos por el gobierno mexicano con los refugiados. Esta comisión sólo operó hasta septiembre de 1945 (2010, p. 126). Por lo tanto, como vemos, a Syra Alonso se le asignó este apoyo durante los tres meses de situación provisional del órgano y lo mantuvo algo más de cinco años, hasta que le comunicaron que se habían agotado los fondos (Oliva Ayate, 1948).

⁵ La narración se puede leer traducida al gallego en la última edición que se ha publicado de los *Diarios (1938 e 1945)* de Syra Alonso (2025, pp. 251-256) y también se podrá leer, ya en castellano como fue escrita, en el segundo volumen de las obras de Syra Alonso, en concreto el destinado a las narraciones que, en principio, publicaría también Alvarellos durante el 2026 o 2027.

En *América*, la revista en la que aparecieron por primera vez algunos de los cuentos de Juan Rulfo que luego formarían parte de *El Llano en llamas*, Syra Alonso publicó cinco narraciones entre 1943 y 1949: “Tres homiños”, “Trópico y pueblo”, “Una noche en casa de Fermín”, “La medicina del brujo” y “La muerte del naco”. Eso sí, mientras la primera todavía respondía a su experiencia durante la guerra y posguerra en Galicia, y de hecho, se relacionaba con una historia que ya había sido narrada —con variantes— dentro de sus *Memorias*, la segunda y siguientes respondían a las vivencias de la escritora con una comunidad originaria de Actopan, una población de Veracruz, a la que la autora había decidido marcharse a vivir acompañada de uno de sus hijos tan sólo un año después de haber llegado a México.⁶ A priori, resulta excepcional entonces que, dado el ambiente que existía de fundación de revistas como órganos de expresión para los exiliados españoles, Syra Alonso publicara en una netamente mexicana.

Pues bien, como ya se dijo en un trabajo anterior, en el inicio de esta segunda narración que se publica en noviembre de 1944, “Trópico y pueblo”, la autora explica con claridad la desilusión que le supuso su regreso a México (2024, p. 19), ahora como exiliada, pues debemos recordar que tanto ella como su esposo Francisco Miguel habían vivido allí antes, entre 1927 y 1933 de forma ininterrumpida, y habían sido parte muy activa del mundo cultural e intelectual mexicano, cultivando un diálogo nutrido con mexicanos tan relevantes como David Alfaro Siqueiros, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Rodolfo Usigli, y también con otros españoles que residían en México por entonces, como León Felipe o Gabriel García Maroto; sin embargo, qué diferente era volver ahora como exiliada y viuda, sin la aureola que en su momento traía tras de sí Francisco Miguel, dibujante de la revista vanguardista *Alfar*, que había estado en París y se había relacionado con Pablo Picasso, Diego Rivera, César Vallejo y otros, que había contribuido con sus ilustraciones a revistas culturales en México, como *Imagen*.⁷ Por el contrario, Syra

⁶ En concreto, Syra Alonso abandona la Ciudad de México, acompañada de su hijo mediano Juan Ramón, el 10 de octubre de 1943 (Alonso, 1944, p. 38) y así lo constatan los testimonios familiares; sin embargo, como veremos más adelante, hay otro testimonio en el que ella misma afirma que, en realidad, se llevó a Actopan tanto a Juan Ramón como a Sandro, su hijo menor.

⁷ Francisco Miguel pasó dos periodos en París, uno a finales de 1920, después de su boda con Syra Alonso, y otro a principios de 1925, antes de volver a Galicia y abandonarla de nuevo para emprender el viaje a América. En París, el matrimonio se relacionó con innumerables pintores y escritores, especialmente cercanos al Café de la Rotonde en

Alonso regresaba ahora con sus tres hijos a cargo, sin dinero y, como ella misma afirmaba, reconociéndose como una mujer “con un sentido de la vida muy poco práctico”, que le hacía no tener conocimientos de escritura a máquina, ni taquigrafía, ni contabilidad, ni tampoco un espíritu de negocio, pues hubiera fiado todo al que lo necesitase (Alonso, 1944, p. 37). Sin duda, muchos de aquellos que sí hubieran apoyado con regocijo la vuelta de Francisco Miguel a México, le dieron la espalda a ella y a sus tres hijos. Syra Alonso comienza así esta narración de “Trópico y pueblo”:

¿Por qué [me] fui [a Actopan]? Desilusiones...

Pensaba encontrar amigos que a través de la distancia y del recuerdo se ven maravillosos y que desaparecen en la realidad porque no existían más que en la imaginación.

«Refugiado» suena a muchas gentes como «lapa». ¿Conocéis las lapas?, es un molusco que se agarra con fuerza a las peñas, generalmente se encuentran en los sitios que el mar bate fuerte.

Cuando a los seres humanos las olas de la vida los golpea, mejor que buscar piedra roñosa, es recibir el golpe y hacerse duros (1944, p. 37).

Esta parte parece referirse, sobre todo, a las amistades mexicanas que le dieron la espalda,⁸ pero más adelante también se refiere a algunos de los “gachupines” —así los nombra— que la quisieron apoyar, incluyéndola en sus negocios, pero que se dieron cuenta de que no servía para tal fin y desistieron. El hecho de emplear el término “gachupín”, como sabemos,

Montparnasse. A partir de un artículo que César Vallejo publicó en *El Norte* el 22 de febrero de 1924, el investigador Bernat Padró Nieto (2018) recrea el momento en el que Vallejo se refiere a la entrada de “el gran pintor español, mi amigo ultraísta, Francisco Miguel” a la Rotonde, con el número 32 de *Alfar* (septiembre de 1923) en la mano, para abrir una discusión sobre los antecedentes del creacionismo (pp. 289-290). Ya en México, Francisco Miguel no solo colabora en la revista *Imagen. Revista Gráfica Semanal*, dirigida por Alejandro Núñez Alonso, sino que también será su “Director Gráfico” a partir del número 4, correspondiente al 21 de julio de 1933.

⁸ Aunque serán tres las mujeres mexicanas a las que Syra Alonso reconoció por brindar ayuda: Nellie Campobello, que la apoyó con la búsqueda de un departamento digno para vivir en la nueva ciudad, como veremos más adelante en este trabajo; María Asúnsolo, que le compró, por una buena cantidad de pesos, un cuadro de Francisco Miguel en 1943 para financiar su viaje a Actopan (Alonso, 1944, p. 38); y Carolina Amor de Fournier, que le envió medicinas y redes de beneficencia para que Syra Alonso pudiera contribuir, a su vez, a la comunidad veracruzana (2026, Cap. 19, “Memoria de Actopan”). Cito por el número de capítulo y el título de la memoria —y no la página—, pues, como se advierte al inicio, la versión completa de las *Memorias* se encuentra actualmente en prensa.

supone un criterio diferenciador que la propia Syra introduce en su texto para separar la experiencia migratoria de unos españoles frente a otros en México. A este respecto, cuando Xosé Luís Axeitos estudia los factores diferenciadores del exilio gallego frente a otros exilios regionales, se refiere a que “las relaciones entre exilio republicano y migración económica no dejaron de ser foco de conflictos y divergencias dolorosas y decepcionantes” y que incluso las publicaciones oficiales de Galicia, de manera interesada, buscaron muchas veces confundir a los lectores refiriéndose a una “cultura de la emigración” gallega para ocultar o silenciar los discursos políticos del exilio (2017, p. 124).⁹ Esto le resultaría especialmente doloroso a una Syra Alonso que, como observamos en sus *Memorias*, siempre presumía de encontrarse en todos lados con una comunidad gallega que la iba ayudando en su causa, incluso aunque fueran enemigos políticos;¹⁰ pero además de a estos “gachupines”, en el inicio de “Trópico y pueblo”, Syra Alonso también se refiere a los propios exiliados que encontró en México. De ellos, afirma:

Mi corazón ve siempre al individuo, por eso no alcanzo nunca a comprender a mis amigos. Me hablan de la «masa» y de muchas más cosas que son puros «camelos»; y la masa no existe para ninguna de esas gentes, sólo sirve para darles una gran aureola de «revolucionarios». El individuo no es interesante para ciertas personas inteligentes, da trabajo y arruina (1944, p. 37).

So pena de sobreinterpretar, detrás de estas palabras vemos quizá una referencia indirecta a la entrevista que el periódico *España Popular* le hizo a Syra Alonso al pisar México tras su desembarco del *Serpa Pinto* y que

⁹ Otro de los factores que señala Axeitos es que el exilio gallego se produjo de manera intermitente, precisamente debido al control inicial del territorio por parte de las fuerzas rebeldes, por lo que la huida fue gradual (2017, p. 123). Esto también lo constata, por ejemplo, Pazos Pazos al hablar de la pareja de exiliados Celestino López y Concepción Pazo, que llegaron a México en 1946: “este matrimonio [...] no aparece en las listas normales de refugiados, ni en los registros de residencia pues entran después de 1945. Fue incesante el goteo de repatriados de España a México, y los nombres y las listas crecieron varias décadas después, provenientes no sólo de la península sino de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Venezuela” (2008, p. 273).

¹⁰ Por ejemplo, sería un tal Caruncho, funcionario de fronteras del franquismo que trabajaba en Madrid, esposo de una amiga de la infancia de Syra Alonso en A Coruña, el que le proporcionó los pasaportes con un permiso de tránsito por Portugal (2026, Cap. 37, “Memoria de Actopan”).

se publicó poco después sin hacer mención alguna de su nombre, ¿de quién fue esta decisión?, ¿de los editores o fue una petición de la propia Syra? En realidad, no lo sabemos, pero se trata de una entrevista glosada en la que ella, caracterizada con detalle al principio, se va despersonalizando poco a poco para acabar fundida con una masa general de pueblo español disconforme con el general Franco y las medidas políticas, sociales y económicas que está impulsando en sus primeros años de régimen.¹¹ Sea o no a raíz de este silenciamiento, la crítica de Syra Alonso a un exilio poco preocupado por el dolor del individuo y más por la masa y los discursos grandilocuentes entrañaba ya un posicionamiento político y una opción de vida en aquellos primeros meses de su exilio: no sólo decidió alejarse de los núcleos de exiliados españoles, sino también del núcleo urbano principal, México, D.F. —hoy Ciudad de México—, dirigiéndose entonces hacia Actopan, Veracruz, para integrarse a sus comunidades indígenas y rurales durante al menos un año.¹²

Para cerrar esta marginalidad de Syra Alonso en relación con el exilio, nos gustaría decir que es muy llamativo que no solo es imposible seguir su rastro en asociaciones culturales del exilio español, como por ejemplo el Ateneo Español de México o la Unión de Mujeres Españolas (UME) donde militaba activamente su amiga Eladía Lozano, sino que tampoco es posible hacerlo en las más específicas del exilio gallego. Así, no hay aparentes vínculos con la Alianza Nazonal Galega (ANG), a pesar de que se funda en México prácticamente unos días antes de que Syra Alonso llegue al puerto de Veracruz¹³ y de que, en ese momento inicial, aunque con una

¹¹ Al inicio de la entrevista, el entrevistador, anónimo también, describe a su entrevistada de forma que, a pesar de algunos datos erróneos —voluntaria o involuntariamente— podemos reconocer claramente a Syra Alonso: “Ante nosotros, se encuentra una mujer que, hace un mes, transitaba por las calles de España. Viene delgada, envejecida, con ese aspecto inconfundible de quienes vienen de allá; del infierno franquista. Dificilmente podría reflejar la pluma los sufrimientos de esta mujer, viuda de un artista asesinado en Galicia en agosto [*sic*] de 1936, y madre de tres hombrecitos a quienes logró sacar de España después de seis años de penalidades inefables” (*España Popular*, 1942, p. 4).

¹² Aunque hay motivos para creer —por ejemplo por una carta que Juan Ramón escribió a la Secretaría de Educación Pública (SEP) solicitando un profesor para una comunidad rural, ya que él debía abandonar la región (Fernández Alonso, 1947)—, que tanto su hijo como ella permanecieron en Actopan hasta octubre de 1947, es decir, cuatro años, aunque seguramente no de forma regular, es decir, que viajaron intermitentemente a la ciudad de México para cumplir con algunos trámites o ver al resto de la familia.

¹³ Mientras que Syra llega en el *Serpa Pinto* un 1 de octubre de 1942, la ANG se funda a lo largo del mes de septiembre de 1942. Es cierto que no hemos podido revisar *Galicia*,

mayoría comunista —la misma que controlaba el periódico *España Popular* donde saldría su entrevista meses más tarde¹⁴— confluían en ella todas las corrientes políticas del exilio: comunistas, galleguistas, republicanos y socialistas de diferentes filiaciones y que fundaron instituciones como el Fogar Galego y el Ateneo de Galicia (Alonso Girgado, Moreda Leirado y Vilariño Suárez, 2008, p. 27); por lo que hubiera sido sencilla su representatividad, aunque es cierto que en ninguno de sus textos de carácter testimonial declara su filiación política, pero sí de manera clara habla todo el tiempo de “los nuestros” para referirse al frente popular y a las personas que luchaban contra el franquismo.¹⁵ Muy probablemente Syra Alonso se sintió defraudada por el ambiente de división política que se vivía también en el exilio, ya que muy pronto, en 1944, surgió la división política en el seno de la ANG como consecuencia del no apoyo al pacto Galeuzca, el cual había sido impulsado especialmente por los galeguistas de Castelao.¹⁶ No hay rastro de participación de Syra en revistas vinculadas a la ANG en México, como *Loita*, *Galicia* y el *Boletín Gallego de Información* impulsados prácticamente el primer año de la exiliada en México.¹⁷ Tampoco formó

el órgano de la ANG, que comienza a publicarse a partir de 1943, pero también lo es que en ningún escrito o correspondencia Syra Alonso hace referencia a la ANG.

¹⁴ Según Pilatowski Goñi, *España Popular* fue fundado por el Partido Comunista de España, cuyos militantes colaboraban, a través de la española Unión General de Trabajadores (UGT), en la CTM mexicana, por eso en el periódico había también participaciones de Vicente Lombardo Toledano a favor de la causa republicana (2007, p. 90). Por tanto, es muy probable que el contacto de Syra Alonso con *España Popular* se debiera al vínculo con Lombardo Toledano, pues él había sido cercano a Francisco Miguel y, como vimos, en 1939 le había pedido a Bassols que hiciera todo lo posible para sacar a Syra Alonso y a sus hijos de España.

¹⁵ Y así se sabía reconocida por su entorno, por ejemplo, Syra Alonso afirma en sus *Memorias*: “si yo al quedar viuda hubiese aceptado muchas de las cosas que me ofrecían, dirían de mí lo que decían de algunas mujeres: «Es muy buena; no, no piensa como su esposo». Es decir, que porque yo políticamente no estaba conforme con el régimen franquista, era algo muy malo, y las opiniones tan desfavorables que hacían sobre mí, al llamarme entre otras cosas «comunista» e incluso llegar a oídos de mi familia, me creaban una situación difícil para la vida material” (2026, Cap. 21, “Memoria de Actopan”).

¹⁶ En este sentido, es ilustrativo el artículo “El problema gallego en la hora actual” de Luís Soto que tilda el pacto o la posición del Partido Galeguista como anacrónica e inactual para afrontar el problema nacional gallego y lo acusa de “vivir en las nubes” o en un cuento de hadas, dividiendo la lucha contra el franquismo (1944, p. 5).

¹⁷ Tampoco, a priori, en la revista societaria *Anduriña*, impulsada por el Centro Gallego en México a partir de 1948, ni en el único número de más de 900 páginas que se imprimió de la revista *Compostela*, de Alejandro Finisterre, en 1967.

parte del posterior Padroado da Cultura Galega, fundado en México una década después, en 1953, como dice Axeitos, con el protagonismo de Luís Soto y Carlos Velo, y de inspiración comunista, que realizó el esfuerzo por divulgar la cultura galega a través de la revista *Vieiros* (2017, p. 128), de excelente gráfica y contenido. Ni en esta, ni en su predecesora *Saudade* (1943),¹⁸ se registra colaboración alguna de Syra Alonso, si bien se trata de revistas con participaciones íntegras en lengua gallega,¹⁹ mientras que ella no usaba el gallego para escribir a pesar de ser su lengua materna. Todo esto situaba a Syra Alonso en una marginalidad cultural de las instituciones del exilio, mas no en su contacto individual con algunos de los exiliados en la Ciudad de México o en Cuernavaca, donde fijó su residencia tras Actopan.

2. ESCRIBIR FRENTE AL CUIDADO Y LA PRECARIEDAD

Además, y desde una perspectiva de género, si se atiende al índice de los cuatro números publicados por *Vieiros*, se muestra la escasísima participación de escritoras, con números completos (el 1 y el 3) en los que la totalidad de participantes eran hombres²⁰ y, cuando en los otros lo hacía una mujer, suponía una clara minoría, por ejemplo tres mujeres frente a

¹⁸ *Saudade* no es una predecesora directa de *Vieiros*, pero sí, como han reconocido Luís Alonso Girgado, Marisa Moreda Leirado y María Vilariño Suárez, esta tuvo una gran similitud y continuó con las líneas editoriales que aquella inauguró. *Saudade* surgió como consecuencia del exilio y de la resistencia gallega en México, así como con un sentido de afirmación identitaria (2008, p. 35).

¹⁹ Aunque, como afirma Alba Méndez Brea, por un lado, algún texto se publicó en portugués y, por otro, la propia dirección de *Vieiros* reconoció más adelante en *Cumio*, un epílogo de la revista, que algunas colaboraciones habían sido enviadas en castellano, pero después se tradujeron al gallego para su publicación (2023, p. 2).

²⁰ Este dato no es baladí, pues se trata de una revista con una amplia participación. Por ejemplo, en la portada del número 3 (otoño de 1965) se destaca la participación de cuarenta y seis escritores, once ilustradores, además de los tres directores (Luis Soto Fernández, Carlos Velo y José Caridad Mateos), ninguna mujer, por tanto. Las únicas mujeres que aparecían en la portada, Luisa Viqueira y Yolanda López, lo hacían en la parte inferior de la página y con el rol de “Segredaría de redaición”. La investigadora María Dolores Ramos detecta este tipo de situaciones en un momento muy temprano del exilio, pues afirma que, ya en el *Diario de a bordo del Sinaia*, “la participación femenina en los actos programados quedó reducida a los concursos de baile, la charla en los corrillos y poco más. Aunque eran ciudadanas republicanas de pleno derecho, las mujeres se mantuvieron al margen de los debates políticos”, esto último según William M. Sherzer (en Ramos, 2021, p. 58).

veintinueve hombres en el número 2, o dos frente a cuarenta y tres en el 4. De las cuatro mujeres que participaron —una de ellas repetía—, tres lo hacían desde el interior, Matilde Lloria, Xohana Torres y Dora Vázquez, mientras que tan sólo una lo hacía desde su exilio en Buenos Aires, Elsa Fernández, cuyo artículo, paradójicamente, estaba dedicado al reconocimiento de la figura poética de un hombre, el que fuera su maestro, José González Carbalho.²¹ Esto así, de manera periférica, es decir, sin entrar al análisis de los contenidos, algunos de los cuales podrían ser cuestionables desde esta perspectiva de género, por ejemplo en el que se afirman ideas así:

Cada home terá a sua muller, a sua terra, o seu carro e o seu arado. Terá liberdade de pensamento e de movimento. Entón iremos de caza como fai dez mil anos. [...] As nosas mulleres estarán na casa a mandarán nela. Serán as amas. // Cada hombre tendrá su esposa, su tierra, su carro y su arado. Tendrá libertad de pensamiento y movimiento. Entonces iremos de caza como lo hacíamos hace diez mil años. [...] Nuestras mujeres estarán en casa y a cargo de ella. Serán las amas (Fernández Ferreiro, 1962, pp. 45-46).²²

Estas circunstancias no sólo eran comunes en las revistas del exilio, sino que también se producían, en general, en el seno de las familias, como podemos ver de forma muy clara, por ejemplo, gracias al testimonio de dos exiliadas, Concepción Ruiz-Funes y Enriqueta Tuñón: “[Ellos] decían: mi mujer decide lo que se come en casa, a qué escuela van los hijos. Yo decido si España entra en la ONU” (en Martínez, 2017, p. 185).²³ Por esta razón, afirma Josebe Martínez que, aunque la mujer exiliada

²¹ Fernández, Elsa, “A poesía galega dun poeta american”, *Vieiros*, Núm. 2, otoño de 1962, pp. 33-34. Al respecto de la participación de las mujeres, Alba Méndez Brea afirma que la lista de autoras hubiera aumentado si finalmente se hubiera publicado el número 5 de *Vieiros* en 1975, el cual ya estaba preparado por Luís Soto (2023, p. 2).

²² La traducción es nuestra.

²³ La fuente original en donde aparece el testimonio es la siguiente: Ruiz Funes, Concepción y Tuñón, Enriqueta, “Este es nuestro relato... mujeres españolas exiliadas en México”, en “*Médulas que han gloriosamente ardido*”. *El papel de la mujer en el exilio español*, México, Claves Latinoamericanas / Ateneo Español de México, 1994, pp. 31-56. Al respecto de los comportamientos entre hombres y mujeres que se producían en el exilio, Pilar Domínguez Prats afirma que “en los relatos autobiográficos de las mujeres [...] se revela el carácter autoritario y patriarcal de muchas familias de refugiados republicanas, que, en la práctica no se comportaban siguiendo el ideal de igualdad entre mujeres y hombres” (2021, p. 39), el cual había sido instaurado durante la República.

interviene de forma pionera en la creación del territorio físico [del exilio], no colabora en la conformación del ideológico. Su labor pertenece y permanece en la infraestructura, en la base, en el terreno emocional y consuetudinario (2017, p. 185; 2024, p. 121).

No supone una novedad decir que las mujeres tenían una enorme dificultad de acceso a los espacios públicos de difusión de la cultura o de su propia obra, por un lado, como consecuencia de los roles de género que debían cumplir en los espacios privados y, por otro, por la ideologización de las plataformas de difusión cultural, la mayor parte de las cuales se encontraban vinculadas con la lucha política o directamente asociadas a un partido; pero es importante contextualizar que Syra Alonso publicó algunas narraciones —y serían las únicas en vida— en dos medios mexicanos, *América* y *Revista Mexicana de Cultura*, suplemento cultural de *El Nacional*,²⁴ que no pertenecían a ninguna agrupación política española, si bien es cierto que la segunda estaba dirigida por el exiliado andaluz Juan Rejano.²⁵

En general, las mujeres exiliadas no contaban con una red de apoyo familiar, económico o social que les permitiera tener espacios para su producción o divulgación intelectual. Al caso de Syra Alonso debemos añadir, además, su situación de extrema precariedad, pues llegó al exilio sin recursos económicos; con la circunstancia de que los que creía amigos y le podían ayudar, en general le dieron la espalda; con una pronunciada discapacidad auditiva producto de una agresión de un guardia civil; y, además, con tres hijos menores de edad a su cargo. Así narra ella, en unas

²⁴ Un esquema y análisis de estas narraciones se puede consultar en Arranz Mínguez, 2024, pp. 13-24.

²⁵ Todo parece indicar, por una carta muy personal que Juan Rejano le envía a Syra Alonso, que ambos guardaban una estrecha relación (Rejano, 1951). Además, debemos tener en cuenta que, tres años antes de que Rejano publicara a Syra Alonso su primera narración de carácter indigenista, él había publicado en 1945 su bella obra *La esfinge mestiza* (México, Leyenda) en la que también se aproximaba a la intimidad del indígena en las evocaciones a Cuauhtémoc, Canek y Benito Juárez que le dedica a Ermilo Abreu Gómez (Rejano, 1945, pp. 221-233) o en el capítulo titulado “El niño indígena” (pp. 277-279), por ejemplo; y en 1940, mientras era director de la revista *Romance*, esta publicaba el editorial “Acercamiento al problema indígena” para reflexionar en torno al Congreso de Pátzcuaro (Sánchez Vázquez, 1991, pp. 78-79). Por último, debemos recordar que Juan Rejano dio la oportunidad de publicar, en las páginas del suplemento cultural que dirigía, a otras mujeres exiliadas que no tenían experiencia previa, por ejemplo, a Águeda Pía Méndez, que en 1971 publicó, bajo el nombre de “Gadea Sarralde”, dos capítulos del libro que luego recogería sus memorias, *Una mujer en vilo* (Fernández, 1999, p. 9).

memorias inéditas que intentó escribir sobre su vida en México, los primeros momentos de su llegada:

Después de días y meses de una lucha tenaz, al fin heme aquí en México con Alberto, de 17 años, Juan Ramón, de 12 y Sandro, de 9, tres hijos. Nuestro primer hogar fue un cuarto en una vieja fonda de la calle de Guatemala donde se comía mal y se dormía peor [...]. La Comisión Administradora acordó 100 pesos mensuales como «viuda de guerra» y otros 15 pesos mensuales por mi hijo Sandro de 9 años. Por tanto, no había en casa más sueldo que 115 pesos y de renta pagábamos 100. En el edificio Atenas, situado en la calle Abraham González, una amiga, Nellie Campobello, nos halló un apartamento con comedor, cocina, baño y una amplia habitación; pero el problema era ese, ¿cómo íbamos a vivir con 15 pesos tras el pago de la renta? [...]. ¡Qué días tan largos pasé de un lado para otro, viendo cómo podía resolver mi vida! Mis escasos conocimientos de oficina me perjudicaban, pues no sabía taquigrafía, ni inglés, ni escribir a máquina, entonces, ¿dónde encontrar un trabajo? Las cosas para mí iban de mal en peor, pues vivía muy triste y sola con escaso dinero. ¿Y los amigos?... ¡ah!, los amigos.... Por otro lado, vivía diariamente en el pasado, pese a que sabía que nada se conseguía tratando de revivirlo, porque unas cosas recordaban a otras y se sentía uno invalidado por una enorme tristeza; pero... ¡qué difícil era para mí tratar de olvidar! (2026, Cap. 3, “Memoria de México”).²⁶

Esta precariedad, que como dice Josebe Martínez fue “una característica compartida por la inmensa mayoría de las y los exiliados. Precariedad existencial y económica” (2024, p. 118), provocó, en el caso particular de Syra Alonso, que tuviera que renunciar al cuidado de sus hijos, pues Alberto y Juan Ramón fueron acogidos por el embajador chileno en México y miembro del Partido Socialista de Chile, Óscar Schnake y su esposa, mientras que Sandro acabaría instalado en la casa de la pareja formada por Antonio y Amantina Quintanilla, esta última chilena también. Esto hasta que Syra Alonso tomó la decisión de abandonar la ciudad de México, acompañada de Juan Ramón, el hijo mediano, con

²⁶ Esta memoria llamada “Memoria de México” es completamente inédita, proviene del Archivo Juan Ramón Fernández Alonso (AJRFA) y ha sido proporcionada por su nieta Sira María Fernández Meza para esta nueva edición de las *Memorias* que se publicará durante 2026. Se trata de una memoria interrumpida en la que Syra Alonso quiso contar lo sucedido desde la llegada a su exilio en México.

dirección a Actopan, Veracruz.²⁷ Allí se ocuparía en los cuidados sanitarios y educativos de la comunidad local a la que llegaba, así como en concluir la escritura de sus *Memorias* y comenzar con la de sus narraciones, es decir, cerrar el pasado y narrar el presente. Sin duda, aparte de esta precariedad que le había alejado de sus hijos y que la mantenía con un dinero escaso para su propia alimentación, la decisión pudo estar motivada por, al menos, otras dos causas: primera, por la experimentación de la libertad al demostrarse que podía trabajar y ganarse la vida por sí misma a diferencia de cómo le fue negada durante el franquismo; segunda, por hacerlo además por medio de una contribución generosa a los otros, a los más vulnerables de su tierra adoptiva, a los individuos de origen náhuatl y totonaco que formaban parte de las comunidades indígenas locales.

Al respecto, no debemos olvidar que el exilio de Syra Alonso fue tardío, se produjo en 1942, por lo que vivió la Guerra Civil y algo de la posguerra en Galicia, seis años como viuda de un “rojo” asesinado en 1936 a consecuencia de una delación. Esta circunstancia le causó a Syra Alonso una doble censura: por un lado, y como mujer “roja”, las dificultades para poder trabajar y ganarse la vida de manera autónoma en Coruña para sostener a sus hijos sin el apoyo de su familia; y, por otro lado, el recelo entre algunos individuos del exilio por poseer, ella y sus hijos, pasaportes emitidos por el nuevo régimen, recelo que empieza ya a experimentar en Lisboa, antes de partir hacia México, como ella misma reconocía en sus *Memorias* (2026, Cap. 45, “Memoria de Actopan”).²⁸ Y es que Syra Alonso, antes de acabar vendiendo tabaco por cuenta propia en Coruña en unas cajas diseñadas por ella, había intentado encontrar trabajo por cuenta ajena, por ejemplo, en el Hospital Provincial, para ayudar a los heridos de guerra, pero fue rechazada por una monja y Syra lo explica así, asumiendo la voz de ésta en estilo indirecto libre:

²⁷ En el texto de las memorias inéditas antes referidas, Syra Alonso afirma que se llevó a Juan Ramón y a Sandro, pero esto contrasta, por ejemplo, con lo recogido en el cuento citado “Trópico y pueblo” en donde hablaba sólo de Juan Ramón, y también con los testimonios de algunas de las nietas de la escritora que también ven improbable que se hubiera llevado a Sandro a Actopan.

²⁸ En concreto, afirmaría: “¡Cómo eran de inútiles las visitas que hacía a los Comités y Embajadas! En esto, había también algo que me perjudicaba, un pasaporte legal expedido por la España de Franco, y mi ropa que no presentaba el aspecto miserable que se veía en casi la totalidad de los refugiados de tránsito” (2026, Cap. 45, “Memoria de Actopan”).

En cuanto al trabajo que yo deseaba hacer, aunque admiraba mi abnegación y la caridad que albergaba mi alma, era muy imposible concedérmelo, porque siendo mi estado de viuda y con hijos, la orden no admitía mujeres en esas condiciones. ¿Qué podía contestarle? ¿Me aceptaría si fuese viuda, virgen y mártir? Salí de allí muy deprimida y pensando que aquello no era la doctrina de Cristo, sino una extraña cosa muy difícil para mí de entender. Es posible que algunos fanáticos católicos la comprendan (2026, Cap. 10, “Memoria de Actopan”).

Por tanto, la llegada a Actopan suponía también, de manera plena, una vuelta al orden establecido antes de la guerra en España, es decir, una en el que la mujer tenía libertad para decidir en qué trabajar y, así, salir de esa situación de doble censura en la que se encontraba.

3. UNA LITERATURA DE CONTACTO: SUBALTERNIDAD Y COMPROMISO

Frente a las dificultades que, como mujer, tuvo Syra para escribir, en Actopan halló un espacio para conectar con la otredad y, a la vez, consigo misma a través de su escritura en un modesto cuarto propio, un cuarto propio y una cantidad económica para poder escribir, como afirmaba Virginia Woolf. En relación con esto, llama mucho la atención los cuidados que Syra Alonso ponía para disponer de un espacio adecuado e independiente de pensamiento y escritura, lo había hecho en Coruña, en algunas de las pensiones a las que se había ido a vivir para estar sola y procesar todo lo que le estaba ocurriendo a Francisco Miguel; o en Tordoia, donde se encerró y escribió la primera parte de sus *Memorias*, al parecer en la casa de un familiar. En ambas situaciones había dejado a sus tres hijos al cuidado de su madre; pero ahora, dada su precaria situación en México, esto ya no era posible, por eso se llevó solo a uno de ellos, Juan Ramón, dejando encargado a los otros dos. Eso sí, el cuidado de su humilde espacio al llegar a Actopan fue semejante al de aquellos, y así lo recoge tanto en sus narraciones como en sus *Memorias*:

Mi jacal es confortable, dos días invertí en ponerlo a mi gusto; pinté la puerta de azul, tiene una ventana chiquita que pinté de blanco, esta ventana da una luz discreta y amable. En las paredes puse pieles de mapache, dos de caimán y una de serpiente. Muebles tengo dos catres, una mesa, una hamaca y dos sillas de piel de venado. Unos estantes de madera con mis libros y jarritos con flores. ¿Para qué más? Mi baño es amplio y hermoso. ¡El río! (Alonso, 1944, p. 38).

Desde la guerra que asoló a mi patria, noto en mí cierta indiferencia por la pobre humanidad. Sin embargo, aquí he cambiado. Debo alternar mis páginas con mis labores domésticas, con la escuela, con los niños, con los enfermos, son muchos los días que me acuesto rendida de cansancio (Alonso, 2026, Cap. 1, “Memoria de Actopan”).

En Actopan, Syra Alonso encuentra un espacio para detener el tiempo que había pasado de una manera tan veloz, para alejarse de los acontecimientos dolorosos del pasado y de las decepciones del presente, se abría, por tanto, un espacio para el entrecruzamiento de tiempos.²⁹ Como afirma Eugenia Helena Houvenaghel, las escritoras del exilio español en México

se encuentran escindidas no sólo entre dos espacios identitarios —España y México— sino también entre dos tiempos definitorios de su identidad —el pasado y el presente—. Esta doble dinámica espacio-temporal constituye el motor de las reflexiones (2016, p. 9).

En Syra Alonso se produce un entrecruzamiento entre el quehacer memorialista centrado en el cierre de la “Memoria de Actopan” para culminar el recuerdo del pasado en Galicia, por un lado, y el narrativo para dar cuenta de su tiempo presente en la comunidad veracruzana, por otro. Así, en las “Memorias de Actopan” los lectores vemos interrumpido el tiempo de la historia —el del asesinato de Francisco Miguel y el exilio— al irrumpir el de enunciación:

Estos días, el trabajo aquí en Actopan fue muy intenso, la cantidad de niños enfermos muy numerosa, de hecho, he tenido que telefonar a Xalapa para que me enviaran un médico de Villa Cardel. [...] Con eso hemos cortado la epidemia de sarampión bronconeumonioso que azotaba a los niños. Ya un poco más tranquila, deseo continuar mis páginas, porque hoy todo mi yo está en Galicia, en sus campos húmedos de lluvia, en su cielo gris, hasta me imagino el mar, con aquellas grandísimas olas del invierno de la playa del Orzán en A Coruña (2026, Cap. 19, “Memoria de Actopan”).

Mientras que algo parecido ocurre en las narraciones, aunque el tiempo de la historia y el de enunciación coinciden al referirse a los

²⁹ En otro trabajo estudiaremos estas formas de entrecruzamiento entre las *Memorias*, escritas entre Tordoia y Actopan, y las narraciones.

personajes y acontecimientos, en algunos momentos la escritora recupera un tiempo nuevo de la historia para rememorar o directamente fusionar ambos, como vemos en el siguiente fragmento:

¿Qué puede hacer una madre india cuando tiene numerosa familia y su esposo no gana más que tres pesos cincuenta centavos diarios?

Noches hay que, en vez de lectura, recuerdo a los pescadores de mi tierra. «Los Bous» que así llaman en Galicia a esos barcos de pesca que van hasta «Terra Nova» y llegan al puerto cargados de bacalao, abadejo, merluza, etc. Toda esta vida del mar les interesa mucho y sienten admiración y simpatía por los valientes trabajadores marineros gallegos. Otras noches hojean revistas, algunas de la guerra de España; me hacen preguntas curiosas de las cosas europeas y les llama la atención los grabados de la guerra (Alonso, “Horas de clase”).

Y este entrecruzamiento provoca, a su vez, que pongamos en valor el componente narrativo de las *Memorias* y el testimonial o autobiográfico de las narraciones, como si se tratara de un solo género o asistiéramos a una manera de continuidad en la escritura del yo que lleva a cabo Syra Alonso. Acercar el pasado a su nueva comunidad se convierte en una forma de distanciarse de los acontecimientos, de un acto de naturaleza más sanadora que identitaria, en el sentido de Paul John Eakin: “la autobiografía puede cumplir una función autorreguladora, homoestática: la preservación o restauración de la estabilidad emocional, y por tanto corporal, en el individuo en momentos de crisis o de fractura” (en Caballé, 2012, p. 46).³⁰ Gracias a esto, Syra Alonso puede “cerrar” las memorias que pertenecían a un pasado inmediato —el que le había traído a México por segunda vez—y, a la vez, comenzar la narración de estas historias que la conectaban con la realidad presente que debía afrontar: el cuidado sanitario y educativo de estas comunidades originarias.

En las narraciones que Syra Alonso publicó entre 1943 y 1951, en *América* y en la *Revista Mexicana de Cultura*, también se produce de forma clara esta transición en cuanto al objeto de la narración: desde la Guerra Civil y posguerra en Galicia hasta la vida cotidiana en Actopan. Por ejemplo, mientras que “Tres homiños” (1943) se trata de una narración

³⁰ Anna Caballé toma la cita del artículo de Paul John Eakin titulado “What are We Reading When We Read Autobiography?” publicado en la revista *Narrative*, Vol. 12, Núm. 2, mayo 2004, pp. 121-132.

extraída de sus *Memorias*,³¹ “Trópico y pueblo” (1944) cuenta, como vimos, la llegada al exilio en la ciudad de México y su salida de esta en dirección a Actopan, así como su entrada en la nueva comunidad. Por tanto, la tercera narración que publica, “Una noche en casa de Fermín” (*América*, agosto de 1945), es la que ya entra de lleno en los temas que desarrollará la autora como testigo de la vida de esta comunidad mayoritariamente formada por indígenas de origen náhuatl y totonaco; es decir, con este relato, Syra Alonso se inscribe en la corriente de literatura indigenista que se desarrolló con fuerza durante las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XX en México³². Algunos años después, esta decisión de Syra Alonso sería celebrada por uno de los mayores exponentes de esta corriente literaria, Andrés Henestrosa, quien le dedicaría unas líneas previas a su narración “La niñita Sabela” (*Revista Mexicana de Cultura*, 1948),³³ que transcribo, por su interés, en esta contextualización de la escritora gallega como exiliada española en los márgenes o en las fronteras del canon que estamos llevando a cabo en el presente trabajo:

Syra Alonso, emigrada republicana, mujer de valeroso espíritu, viuda del notable pintor español Paco de Miguel, fusilado por los franquistas, ha querido unir su dolor al dolor del pueblo de México —ha querido ser realmente útil a este país que la acogió en la desgracia—, y desde hace tiempo reside en Actopan, pueblito del Estado de Veracruz, curando indios y enseñándolos a leer. De su vida, de sus experiencias, llenas de ternura y abnegación, Syra Alonso está escribiendo unos relatos, en los cuales, bajo la forma sencilla y fácil, late una gran emoción. Leyendo algunos de ellos ha escrito el distinguido escritor Andrés Henestrosa:

«Syra:

¡Qué conmovedoras palabras!

³¹ De hecho, podríamos decir que “Tres homiños”, cuyo contenido está prácticamente tomado del volumen de sus *Memorias*, se trata de una narración de las que Syra denominó “Héroes anónimos” de la Guerra Civil. El segundo volumen dedicado a la obra de Syra Alonso, que incluirá sus narraciones, contendrá, de manera diferenciada, un capítulo con las narraciones de Actopan, de un carácter más indigenista, y otro dedicado a estos “héroes anónimos”, configurados a partir de algunos personajes que aparecen en las *Memorias*.

³² Además, en esta narración, Syra Alonso define también su nombre artístico, “Syra Alonso”, pues había firmado los dos primeros con el de “Cira Alonso”, que, en realidad, constituye su nombre administrativo.

³³ Syra Alonso había titulado esta narración “Sabelita” en su manuscrito, antes de su definitiva publicación en la *Revista Mexicana de Cultura*.

Estoy, ahora que acabo de leerlas, todo transido de una dolorosa alegría, alegría de encontrar a alguien, europea para mayor contraste, capaz de dolerse de los indios y amarlos. ¡Dolor de reconocer la existencia de tanta desdicha que, sin embargo, no empaña la bondad ingénita de los indios, su nativa aspiración de superar las dificultades de la suerte!

¡Bendita seas, Syra!

Yo beso la frente que pensó tan bellas palabras, el corazón que palpitó tan bellos sentimientos, la mano que los escribió» (Alonso, 1948, p. 2).³⁴

Por un lado, debemos recordar que Andrés Henestrosa tenía simpatía por el exilio republicano, incluso fue a recibir, en compañía de Pancho Trejo, al *Sinaia* en el Puerto de Veracruz, razón por la cual conoció allí mismo a Juan Rejano, al que se llevó a colaborar a *El Nacional* (López Forjas, 2017, p. 51).³⁵ Por otro lado, el interés de Syra Alonso por las culturas indígenas no era nuevo y, por tanto, tampoco azarosa su decisión de ir a vivir a una comunidad originaria dentro de su primer año de exilio, como ella misma lo planteó. Ya en sus primeras “Memorias”, las que hemos titulado “Memorias de A Coruña” —inéditas aún—, Alonso cuenta la atracción que tanto Francisco Miguel como ella sintieron hacia las comunidades afrodescendientes en Cuba a pesar de que la familia de esta en La Habana procuraba impedir que tuvieran contacto con ellas o que vieran cómo se encontraban sometidas a leyes injustas todavía en 1927 (2026, Cap. 16, “Memoria de A Coruña”). La descripción de algunas de las tradiciones y de la cosmovisión de estas comunidades provoca que Syra Alonso, en la primera versión de estas memorias, introduzca una digresión a partir de la siguiente oración:

³⁴ Es muy probable que fuera Juan Rejano, director de la *Revista Mexicana de Cultura*, el que redactase esta entradilla previa a las palabras transcritas de Andrés Henestrosa.

³⁵ Si bien es probable, dada su estrecha relación, que fuera Juan Rejano el que se comunicara con Andrés Henestrosa para pedirle unas palabras sobre la narración de Syra Alonso, todo parece indicar que Syra Alonso conocía a Andrés Henestrosa mucho antes, ya que ella le dedicó a él un cuento manuscrito e inédito titulado “El velatorio (cuentos cubanos)”, que firmó en La Habana el 3 de abril de 1927. En ese caso, es probable que Syra Alonso y Francisco Miguel hubieran conocido a Andrés Henestrosa en Cuba por la intermediación del embajador mexicano Juan de Dios Bojórquez, escritor indigenista también, autor de la novela *Yorem Tamegua* (1923), quizá la primera de este carácter en México, o por la amistad que, según afirma López Forjas lo unía a José Antonio Fernández de Castro (2017, p. 64), del que también Syra Alonso hablaba como uno de su círculo intelectual cubano junto con Juan Marinello y Eduardo Mañach, entre otros (2026, Cap. 16, “Memoria de A Coruña”).

En los años que viví en América, en contacto muchas veces con ellos, estudié con atención estas razas, porque, para conocerlas, no basta con mirar solamente sus casas, sus ropas, es necesario ahondar esas almas donde abundan los corazones generosos que pueblan una gran parte de América (2026, Cap. 16, “Memoria de A Coruña”).³⁶

Y entonces cuenta algunas de sus vivencias, por ejemplo, en el pueblo de Paquiriachic de la sierra tarahumara, es decir, con la comunidad de origen rarámuri. Esto supone una prolepsis en la escritura de la “Memoria”, pues el tiempo de narración era el de 1927 y aquí se refiere a un suceso muy posterior, de 1946 según los documentos que hemos encontrado en el archivo;³⁷ pero, además, se trata de una prolepsis hacia un tiempo mayor al de la firma de estas memorias, datadas en Tordoia en 1938, lo que prueba una más que probable revisión de las memorias a posteriori e inclusión de información y, por tanto, la importancia de estudiarlas también a partir de la crítica genética.³⁸

Después de aquella experiencia en La Habana, Syra Alonso y Francisco Miguel tuvieron una nueva oportunidad de convivir con las comunidades indígenas locales —náhuas o tlapanecos, e incluso mixtecos o tlahuicas, no lo matiza— en Taxco en 1931; en concreto con Práxedes, mujer indígena con la que pasaba tardes enteras en su jacal, “pues tenía siempre interesantes historias que contarme. Sabía también muchos consejos para los males de amor; tenía, cuando hablaba de ciertas cosas, un suave y acariciador acento” o también con una anciana a la que visitaron en compañía de Rufino Tamayo, María Izquierdo y Lola [Álvarez] Bravo para realizar un ritual de sanación (ambas en 2026, Cap. 21, “Memoria de A Coruña”). Por tanto, como decimos, la decisión de Syra Alonso también

³⁶ Con esta oración empieza una amplia digresión que, probablemente, fue suprimida por Syra en la segunda versión de estas memorias, quizá porque se desvía del discurso principal o porque excede el tiempo de narración de estas propias memorias.

³⁷ Se trata de un nombramiento de Syra Alonso como Investigadora Social B y destinada a la Misión de Mejoramiento Indígena de Paquiriachic en Chihuahua para sustituir de manera interina a Matilde Morales Castellanos de López y con un sueldo de 214 pesos semanales (Oficina de Acción Social, 1946).

³⁸ Este análisis genético, con el objetivo de analizar el proceso creativo de la autora, lo llevaremos a cabo en otro trabajo, tras haber realizado la fijación del texto a partir de un cotejo de variantes entre todas las versiones existentes de cada una de las tres memorias que componen la obra memorialista de Syra Alonso: “Memoria de A Coruña”, “Memoria de Tordoia” y “Memoria de Actopan”. Al respecto, se debe considerar que existen dos, cuatro y tres versiones diferentes, respectivamente, en dos archivos distintos.

estaba mediada por el conocimiento previo que ella tenía de las circunstancias que convertían a estas comunidades de origen indígena en las más vulnerables de México.

Entonces, la escritora narró su vida cotidiana en Actopan a partir del contacto con las personas convivientes o a las que debía atender. Esto lo hace en múltiples relatos, en concreto en veintinueve, la mayor parte de ellos inéditos aún.³⁹ En ellos, se constata la existencia de una narradora homodiegética que participa muchas veces de la acción y con una focalización interna, muy centrada en el relato. Las narraciones, breves en su mayoría, contienen generalmente una unidad de acción en torno a un lugar o a un personaje. En ocasiones, estos personajes se repiten en varias de las narraciones, dando la sensación al lector de ir construyendo poco a poco un tejido narrativo más amplio que el del propio relato. Sin duda, el objetivo principal de Syra Alonso es testimoniar su tiempo presente, pues deducimos que la mayor parte de ellos fueron escritos —o, al menos, apuntados— durante su estancia en la comunidad, aunque se fueran publicando en diferentes años entre 1944 y 1951, según las vicisitudes editoriales.

Para entender la marginalidad de estas narraciones, debemos atender a dos aspectos de carácter contextual: en primer lugar, a las circunstancias históricas de México —e incluso de América— en relación con el impulso de esta literatura de carácter indigenista; y, en segundo lugar, a los vínculos del exilio español republicano con ella. En cuanto a la primera, nos gustaría destacar que Syra Alonso llegó a su exilio en México solo dos meses antes de que el Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, se dirigiera con solemnidad a los escritores, desde las páginas de *Letras de México*, para hacerles una solicitud clara, institucional:

³⁹ En concreto, de esta experiencia de Actopan, ya se dio cuenta de la publicación de seis narraciones en *América y Revista Mexicana de Cultura* (ver Tabla 1 en Arranz Mínguez, 2024, pp. 15-16). Además de estas, en AFAFA hay una más, “El Tentón”, con ilustración de su amigo Vlady, aunque se desconoce aún en qué revista o periódico fue publicada originalmente, ya que no hay datos en el recorte encontrado. Eso sí, en el manuscrito, esta narración tiene el título de “Comadres”. Aparte de estos siete que se publicaron, hay otras 22 narraciones más que la propia Syra Alonso numeró en romanos, estableciendo por tanto un orden, aunque ninguno tiene la fecha de escritura. Además, en una carta, Juan Rejano (1951) le da recibo de dos narraciones más —probablemente algunas entre las inéditas— y le promete publicarlas en los próximos suplementos, algo que en principio tampoco se constata. Habrá que esperar al segundo volumen de la obra literaria de Syra Alonso, el concerniente a las narraciones, para fijar un orden más riguroso entre ellas.

Es importante que vuestra obra acentúe incesantemente su acción benéfica aproximándose al pueblo, acogiendo y acrisolando sus entusiasmos y dando una voz genuina a los fervores que yacen inexpressados en la conciencia de la Nación (1942, p. 8).

Esta conciencia, en el contexto identitario del momento, se refería, sin duda, a los pueblos originarios. Esto ocurre al finalizar un año en que una antología, *Literatura indígena moderna* (1942), procuraba establecer un primer canon de esta literatura, a pesar de su confuso título, ya que no se trataba de una literatura creada por las propias comunidades, sino por un grupo de agentes dominantes del establecimiento literario —Antonio Mediz Bolio, Ermilo Abreu y Andrés Henestrosa— con diferentes vínculos con ellas. No cabe duda de que este impulso a la literatura indigenista provenía del Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro (Michoacán, México) entre el 14 y el 24 de abril de 1940, y que tenía como objetivo, como afirma Fábregas Puig, establecer una estrategia para impulsar las políticas indigenistas dentro de la construcción nacional no solo de México, sino también de América (2021, pp. 64-73);⁴⁰ aunque, como se observa, sin contar mucho con los propios indígenas o, al menos, no de una manera activa sino más bien por la intermediación de otros sujetos letrados.⁴¹

Los exiliados republicanos españoles entraron de lleno en este debate entre hispanismo e indigenismo. José Gaos lo explica de manera muy clara al establecer que

la reacción era en general hispanista, la Revolución indigenista, por opuestas asociaciones de ideas y transferencias de sentimientos [...] por las clases sociales vencidas por la Revolución o vencedoras con esta, y por el afán de darse un robusto aliento nacionalista, adoptó la Revolución el indigenismo

⁴⁰ En concreto, el autor afirma que la primera institución indigenista que se creó tras la Revolución Mexicana fue el Departamento de Antropología de la Secretaría de Agricultura, en 1917, con Venustiano Carranza en el poder (2021, p. 76), pero se refiere al Primer Congreso Indigenista Intercontinental de Pátzcuaro como elemento central del impulso de estas políticas por todo América.

⁴¹ Con esta claridad lo indica García de la Sienra: “en todos los casos, esa conciencia [indigenista] se manifiesta como una «conciencia letrada»: una que adquiere consistencia al plantear la alteridad de un sujeto social cuyo destino y naturaleza parecieran ser ininteligibles sin su mediación” (2019, p. 435).

representado por la exaltación de Cuauhtémoc y la execración de Cortés (1966, p. 170).⁴²

Pero, a su vez, la Revolución buscó a los refugiados como colaboradores preferibles por la comunidad de ideas e ideales políticos, provocando que se hiciera “la Revolución hispanista, acercándose por este lado a la reacción y alterando también la relación con los gachupines” (pp. 171-172). Esto lo relata Gaos como una forma de explicación de las facilidades de adaptación de los refugiados en México al navegar entre estas dos aguas. Francisco Caudet, por su parte, afirma que a esta tensión se la denominó “polémica antiindigenista” o “polémica de la conquista de América” (2005, p. 161). Ahora, ya vimos que Syra Alonso estaba al corriente de este debate, y en “Trópico y pueblo” no solo se distancia expresamente de los “gachupines” —o “antiguos residentes”— trayendo a colación la etiqueta de diferenciación, sino que también reniega, en este mismo texto, de Cortés: “Estudiaba al indio con atención, raza que parece impenetrable para muchos blancos. Es muy natural, pues el primer cerdo que les dio con el látigo fue Cortés y, después, ¡cuántos llegaron y llegan!” (Alonso, 1944, p. 39). Además, en la narración inédita “La lluvia y la pesca en el río Chalcoya”, Syra Alonso estiliza esta diferenciación en un diálogo con “Papita”, el patriarca de la comunidad:

Las manos callosas de este anciano [...] van a curarme y van a hacerlo con todo su corazón, con toda su sabiduría. Diagnostica Papita: «Es una parada de sangre» por la calor de la tierra. Comenzaremos por los pieses, le quemaré los pieses como hizo el señor Hernán Cortés a Cuauhtémoc.

—¡No se vengue Papita, por favor! De veras le digo que yo se los hubiera quemado a Cortés.

⁴² El mexicano Andrés Iduarte acude también a esta alegoría o metáfora icónica de Cuauhtémoc y Cortés para escribir un texto dentro de su obra *Pláticas hispanoamericanas* (1951) con el que el autor se posiciona a raíz del presumible —y cuanto menos extraño— descubrimiento de los restos de Cortés y la insistencia de un grupo de hispanistas por honrar su memoria en México. Afirma Iduarte que “con la cultura española nos liga todo, a ella pertenecemos; con la Conquista, nada, aunque de ella hayamos nacido los blancos, los mestizos y los indios que hablamos español [...]. Pero nos ligan al indio la posesión de la misma tierra, la admiración por sus artes [...] y el heroísmo con que defendieron nuestra tierra de la intromisión extranjera” (1951, p. 14), y lo hace para alejarse de los extremos idolatradores del indigenismo e hispanismo, aun reconociendo la necesidad del indigenismo social y cultural por cuanto son los indígenas “la base más desgraciada de la población nacional” (p. 15).

—¡Ni qué decir! Cortés fue un asaltador y Cuauhtémoc fue un hombre.
—Hablas con justa razón (Alonso, s/f).

Y Papita, entonces, prosigue la curación de Syra Alonso a través de los métodos tradicionales de la comunidad. Como vemos, se produce una inversión de los términos aparentes de relación preestablecida al inicio, es decir, la refugiada española que llegaba para apoyar las labores sanitarias de la comunidad indígena, finalmente, acaba salvada tras una renuncia de la hispanidad que, a priori, ella misma representaba, al menos por su origen. Este es uno de los mecanismos literarios que Syra Alonso articula para establecer una identificación que le permita mediar en la recuperación de la voz de la comunidad subalterna con la que convive⁴³. Mediación, porque según la teoría de la heterogeneidad de Antonio Cornejo Polar, al intervenir instancias de diferente y encontrada filiación (emisor, discurso-texto, referente y receptor) no es posible suponer una representación sin mediaciones y límites (2003, p. 10). Así, desde esta perspectiva, Syra Alonso no reproduce sólo la voz de esta comunidad, sino que la reconfigura en un discurso narrativo a partir de su posición de escritora letrada, exiliada y no indígena. Como afirma el propio Cornejo Polar en alusión a las teorías de Spivak, el subalterno *sí* habla —y con elocuencia dentro de su comunidad—, pero los no-subalternos no tienen oídos para escuchar, salvo si su palabra se traslada al espacio de la estrategia decodificadora propia (p. 202). Por eso, no se produce una asimilación plena, pero sí una relación heterogénea de proximidad, aprendizaje y reciprocidad en la que no desaparece la diferencia. Las narraciones de Syra Alonso rechazan un indigenismo abstracto; por el contrario, apuestan por una figuración concreta de personas, escenas y conflictos que le permiten encontrar una misión que le hace sentir provechosa en México, una comunidad espiritual en torno a la desgracia y al desamparo del presente.⁴⁴

CONCLUSIONES

⁴³ Este no es el único mecanismo literario, pero, por lo limitado del espacio, la profundidad que amerita el tema y lo inédito de las narraciones, dedicaremos un artículo al estudio de esta mediación entre la escritora y la voz de la comunidad subalterna.

⁴⁴ Detrás de esta aseveración de Syra Alonso encontramos aquella otra analítica de Patricia W. Fagen de que “al expresar estos sentimientos, los transterrados deseaban identificarse con la sostenida tradición hispánica, humanista y progresista, y por consiguiente, demostrar su existencia.” (1975, p. 145) o, más bien, dar sentido a ella a pesar de las circunstancias de precariedad y despojo.

No sabemos si, como mantiene Fagen, “otra manera en que los transterrados podían mostrarse como lo «mejor de España» era abogando por la causa del indio mexicano” (1975, p. 145), pero sí que Syra Alonso sabía que su ayuda la situaba en una posición ventajosa en sus vínculos con el Estado receptor, pues en 1946, ante un problema de renovación de los documentos migratorios por encontrarse fuera de plazo, la escritora gallega alude a su trabajo en las remotas comunidades originarias para justificar su descuido⁴⁵. Desde luego, esta circunstancia no pone en duda su compromiso y vocación en aquel momento de vida, pues Syra Alonso no se quedó solo con el apoyo programático al indígena de México como si se tratara este de una masa, un apoyo al que Caudet se refiere que se produjo en los primeros años de la década de los cuarenta con actos y declaraciones de los exiliados republicanos a favor de la causa indígena (2005, p. 356); por el contrario, la escritora gallega convivió y se comprometió con cada uno de ellos, sufrió ante sus tribulaciones, buscó recursos fuera para traerlos a la comunidad, puso nombre y circunstancias a sus individuos⁴⁶; y, además, encontró entre ellos el cuarto propio necesario para cerrar el capítulo más triste de su vida, sus *Memorias*, y para comenzar algunos de los más luminosos, los que tienen que ver con una independencia, una autonomía y una libertad como mujer lejana a la censura franquista y próxima a unos ideales republicanos. Por tanto, la desconexión de Syra Alonso con los espacios de legitimación intelectual tradicionales, junto con su apertura a otras culturas subalternizadas y su mantenimiento de la libertad como mujer, representan una forma radical de contestación a las ortodoxias literarias y políticas de su tiempo.

Desde luego, Syra Alonso abandonó España sin un reconocimiento como escritora y nunca lo obtuvo en vida, a pesar de tener conciencia de estar realizando una obra literaria y, después, promoverla para su posible

⁴⁵ Aunque Syra Alonso suplica que no se lo imponga una sanción por su condición de viuda y su antigua residencia en México antes de ser país de refugio, en el párrafo anterior alude como justificación de su olvido el haber pasado una temporada “en la Sierra alfabetizando indígenas” (Alonso, 1946).

⁴⁶ Prácticamente, en cada una de las narraciones de Actopan, la unidad narrativa se configura o bien a partir de un personaje concreto de la comunidad o bien de algunas circunstancias complejas que padecen. Ante estas, Syra Alonso escribe cartas a conocidos para solicitar apoyo o, directamente, se desplaza a la capital en busca de este. La personalización es tal que incluso muchas de las narraciones llevan el nombre o nombres de sus protagonistas, por ejemplo, “La familia Cuevas Guevara” o “La niña Sabela”.

publicación o, al menos, conocimiento.⁴⁷ Poco antes de partir hacia su exilio, en un viaje a Madrid para conseguir sus pasaportes y permisos de salida, debió coincidir con Azorín, y este presumiblemente le escribió una carta de valoración de su obra. En ella, y después de destacar la desnudez de la palabra de Syra, el escritor alicantino concluía afirmando que “al mérito dramático de tu obra, viene a agregarse su valor documental y valeroso” (Azorín, 1942). Desde luego, la autora era consciente de que ese valor constituía un reverso de la censura que se le hubiera impuesto en caso de haber querido publicarlo en suelo español. Como afirma Larraz, la particular expatriación de los exiliados y la censura que sacan del centro del campo cultural a los escritores supone la imposición de una inhabilitación histórica (2017, p. 51); pero, además, y tal y como hemos visto, Syra Alonso no solo no participó activamente de las redes culturales del exilio en México, sino que quedó excluida también de la clara vocación canonizadora de estas:⁴⁸ nunca fueron suficientes las narraciones que publicó en espacios literarios tan relevantes para ser considerada como escritora, por tanto, ¿escribía de algo que únicamente le importaba a México?, ¿estaba la subalternidad fuera del canon del exilio o solo interesaba aquella visión indigenista que recreaba un pasado prehispánico y no tanto el de la condición actual de las comunidades?⁴⁹ En realidad,

⁴⁷ En el AFAFA encontramos dos pruebas de ello. Por un lado, un ejemplar del cuento “Trópico y pueblo” publicado en *América* en cuya última página Syra agrega a mano: “Este es el primer capítulo de mi libro, le siguen 28 cuentos, mejor dicho narraciones, tú dirás qué te parece”. Por otro lado, también hay un índice de las narraciones que la propia Syra elabora con una clara voluntad de aglutinar todas en un libro. Ambas constatan esta conciencia de elaboración de una obra literaria.

⁴⁸ Al respecto, el propio Larraz manifiesta que “las culturas del exilio tuvieron también una clara vocación canonizadora, mucho más complicada de alcanzar al carecer de instituciones únicas. Se descubre esta tendencia al canon en los catálogos editoriales, las revistas, las instituciones y organizaciones y las actividades docentes y culturales (aniversarios, homenajes, conferencias, exposiciones...) que organizaron y en las que participaron sus intelectuales” (2017, p. 52).

⁴⁹ Solo por referir un ejemplo, pienso que esta tensión se encuentra en gran medida en *Cornucopia de México* y en *Nueva cornucopia mexicana*, de José Moreno Villa, obras en las que a la par que ensalza, en múltiples textos, algunos elementos estéticos de las culturas prehispánicas —Xochipilli con un gran protagonismo—, muestra una mayor reticencia en el análisis de los pueblos originarios de la actualidad, por lo menos en búsquedas que no supongan una forma de contraste con la visión de lo español. Por ejemplo, en “Dos canciones otomíes”, texto de 1940, afirma que no es fácil “hacerse con la confianza del indio”, y entonces transcribe dos canciones otomíes, pero a partir de lo que recuerda una joven que cantaba su nana (Moreno Villa, 1985, pp. 178-179).

nunca lo sabremos del todo, pero de lo que sí tenemos más certeza es que hasta ahora no hay registros que sitúen a Syra Alonso en el campo literario.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Syra (2026). *Memorias*. Conrado J. Arranz Mínguez (ed.). Santiago de Compostela: Alvarelllos. En prensa.
- Alonso, Syra (2025). *Diarios (1938 e 1945)*. Santiago de Compostela: Alvarelllos, 2025.
- Alonso, Syra (1948). “La niñita Sabela”. *Revista Mexicana de Cultura*, supl. Cultural de *El Nacional*, 70, 1 de septiembre, pp. 2, 4 y 10.
- Alonso, Syra (1946). “Carta al Jefe del Departamento de Migración”. México, 9 de julio. AFAFA.
- Alonso, Syra (1944). “Trópico y pueblo”. *América*, núm. 33, noviembre, pp. 37-41.
- Alonso, Syra (s/f). “Horas de clase”. Inédito. AFAFA.
- Alonso, Syra (s/f). “La lluvia y la pesca en el río Chagoya”. Inédito. AFAFA.
- Alonso Girgado, Luís; Moreda Leirado, Marisa; y Vilariño Suárez, María (eds.) (2008). *Saudade (Verba Galega nas Américas) [México, D.F., 1942-1953]*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Arranz Mínguez, Conrado J. (2024). “«Tres homiños» y otras narraciones desconocidas a la luz de los *Diarios* y la biografía de Syra Alonso, exiliada gallega en México”. *Moenia. Revista Lucense de Lingüística y Literatura*, 30. DOI: <https://doi.org/10.15304/moenia.id10102>.
- Ávila Camacho, Manuel (1942). “A los escritores mexicanos”. *Letras de México*, 24, 15 de diciembre, p. 8.
- Axeitos, Xosé Luís (2017). “Otros paradigmas del exilio republicano. Exilio gallego”. En Mari Paz Balibrea (coord.). *Líneas de fuga. Hacia*

- otra historiografía del exilio republicano español*. Madrid: Siglo XXI, pp. 121-135.
- Azorín (1942). “Carta a Syra Alonso”. Madrid, febrero de 1942. AFAFA.
- Caballé, Anna (2012). “Malestar y autobiografía”. Ed. digital a partir de *Cuadernos Hispanoamericanos*, 745/746, julio-agosto, pp. 143-153, <https://www.cervantesvirtual.com/obra/malestar-y-autobiografia/> [15/09/2025].
- Caudet, Francisco (2005). *El exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra.
- Comité de Socorros a Republicanos Españoles (1943). “Notificación a Syra Alonso Brufau”. México, 9 de febrero. AFAFA.
- Comité Técnico del Fideicomiso para Auxiliar a los Republicanos Españoles (1948). “Notificación a Syra Alonso Brufau”. México, 25 de septiembre. AFAFA.
- Cornejo Polar, Antonio (2003). *Escribir en el Aire. Ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas*. Lima: Centro de Estudios Literarios “Antonio Cornejo Polar”.
- Domínguez Prats, Pilar (2021). “Reflexiones en torno a las exiliadas republicanas en México”. En Ángeles Egido, Matilde Eiroa, Encarnación Lemus y Marifé Santiago (dirs.) y Luiza Iordache y Rocío Negrete (coords.). *Mujeres en el exilio republicano de 1939*. Madrid: Ministerio de la Presidencia-Gobierno de España, pp. 37-46.
- Fábregas Puig, Andrés A. (2021). *El indigenismo en América Latina*. México: El Colegio de México (Historia mínima).
- Fagen, Patricia W. (1975). *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, Águeda Pía (1999). *Una mujer en vilo*. México: Ediciones del Ermitaño.

Fernández Alonso, Juan Ramón (1947). “Carta al Secretario de Educación Pública”. Veracruz, 8 de octubre. Archivo Juan Ramón Fernández Alonso (AJRFA).

Fernández Ferreiro, Xosé (1962). “Carta a Ulises”. *Vieiros*, 2, Otoño, pp. 45-46.

Gaos, José (1966). “La adaptación de un español a la sociedad hispanoamericana”. *Revista de Occidente*, 4, 2ª época, número extraordinario dedicado a Hispanoamérica, mayo, pp. 168-178.

García de la Sienra, Rodrigo (2019). “¿Cómo se replantea el indigenismo en la cultura en el contexto de la Revolución?”. En Yanna Hadatty Mora, Norma Lojero Vega y Rafael Mondragón Velázquez (coords.). *Historia de las literaturas en México. La revolución intelectual de la Revolución mexicana (1900-1940)*. México: UNAM, pp. 433-442.

Houvenaghel, Eugenia Helena (2016). “Tres aproximaciones al discurso identitario de las escritoras españolas en el exilio mexicano”. En Eugenia Helena Houvenaghel (coord.). *Escritoras españolas en el exilio mexicano. Estrategias para la construcción de una identidad femenina*. Gante-México: Universiteit Gent-Miguel Ángel Porrúa, pp. 7-16.

Iduarte, Andrés (1951). *Pláticas hispanoamericanas*. México: Fondo de Cultura Económica (Tezontle).

Larraz, Fernando (2017). “Censura, exilio y canon literario”. *Historia Actual Online*, 42, pp. 49-56. DOI: <https://doi.org/10.36132/hao.vi42.1372>.

Literatura indígena moderna. A. Médiz Bolio, E. Abreu Gómez, A. Henestrosa (1942). José Luis Martínez (intr. y sel.). México: Ediciones Mensaje, pp. 9-23.

Lombardo Toledano, Vicente (1939). “Carta y oficio de solicitud de ayuda para el asilar en México a Syra Alonso Brufau y sus hijos”. México, 6 de julio. AFAFA.

- López Forjas, Manuel (2017). “La otra Nueva España de Andrés Henestrosa: reflexiones de un amigo de los republicanos”. *Valenciana*, 10. 19, ene-jun., pp. 45-76. DOI: <https://doi.org/10.15174/rv.v0i19.195>.
- Martínez, Josebe (2017). “Exilio y género sexual”. En Mari Paz Balibrea (coord.). *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía del exilio republicano español*. Madrid: Siglo XXI, pp. 175-189.
- Martínez, Josebe (2024). “Exiliadas de la Guerra civil española. Reflexiones sobre su literatura desde el concepto género-exilio”. *Revista Letral*, 34, pp. 112-126. DOI: <https://doi.org/10.30827/rl.v0i34.29691>.
- Méndez Brea, Alba (2023). “La labor intelectual gallega en el exilio (II): la revista *Vieiros*”. *Fronda. Volandera del Archivo Histórico Provincial de Ourense*, 100. 17, mayo-junio, pp. 1 y 2, <https://arquivosdegalicia.xunta.gal/gl/arquivo-provincial-ourense/publicaci%C3%B3ns/100-o-labor-intelectual-galego-no-exilio-ii-revista-vieiros> [20/09/2025].
- Moreno Villa, José (1985). *Cornucopia de México y Nueva cornucopia mexicana*. México: FCE.
- Nállim, Jorge A. (2020). “Antifascismo, revolución y Guerra Fría en México: la revista América, 1940-1960”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, Núm. 70, enero-junio, pp. 93-126. DOI: <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2020.70.57164>.
- Oficina de Acción Social (1946). “Acuerdo de nombramiento de Syra Alonso como Investigadora Social B”. México, 22 de marzo. AFAFA.
- Oliva Ayate, Amadeo (Secretario del Comité Técnico del Fideicomiso para Auxiliar de los Republicanos Españoles) (1948). México, 25 de septiembre. AFAFA.
- Osorio Alonso, Elena (2010). “El exilio republicano español: organizaciones de ayuda a los refugiados (1939-1945)”. *Spagna contemporanea*, 38, pp. 109-130,

<https://www.spagnacontemporanea.it/index.php/spacon/article/view/278> [20/09/2025].

Padró Nieto, Bernat (2018). “César Vallejo en la periferia invisible. La «esfera no oficial» de intelectuales hispanoamericanos en París”. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 48. 2, pp. 287-308. DOI : <https://doi.org/10.4000/mcv.8677>.

Pazos Pazos, María Luisa (2008). “Mujeres exiliadas en México: gallegas de Tabeirós e Terra de Montes”. *Semata. Ciências Sociais e Humanidades*, Vol. 20, pp. 267-278. Handle : <http://hdl.handle.net/10347/4529>.

Pilatowski Goñi, Priscila (2007). *Proyecciones del franquismo en cuatro intelectuales mexicanos (1939-1950)*. Tesis de Maestría. México: Instituto Mora.

Ramos, María Dolores (2021). “Memoria de la España peregrina. Reflexiones sobre el exilio republicano femenino: caminos, huellas y experiencias de fronteras”. En Ángeles Egido, Matilde Eiroa, Encarnación Lemus y Marifé Santiago (dirs.) y Luiza Iordache y Rocío Negrete (coords.). *Mujeres en el exilio republicano de 1939*. Madrid: Ministerio de la Presidencia-Gobierno de España, pp. 47-61.

Rejano, Juan (1951). “Carta a Syra Alonso”. México, D.F., 30 de agosto. AFAFA.

Rejano, Juan (1945). *La esfinge mestiza. Crónica menor de México*. México: Leyenda.

Sánchez Vázquez, Adolfo (1991). “Significado del exilio español en México”. En *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico y el Caribe, 1939-1989*. Coruña: Edicións do Castro, pp. 69-80.

Soto, Luís (1944). “El problema gallego en la hora actual”. *España Popular*, 17 de noviembre, p. 5.

“«Yo vengo de España». El relato de una mujer que salió del infierno franquista” (1942). *España Popular*, III, 108, 13 de noviembre, p. 4.